

DIARIO DE TORTOSA

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL-DINASTICO

DE AVISOS, Y DEFENSOR DE LOS INTERESES GENERALES DEL PAIS

PUNTOS DE SUSCRIPCION

En Tortosa, en la Administración, y Librería de Bernis.—En Barcelona, oficina de Reidos y Compañía, Rambla del Centro, 37 (frente de Cornet, Arz. Núm. 1.—En Madrid S. G. A., Alcalá 2 y 4

Redacción y Administración
Calle de la Estación,
(Masancho)

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Mes, adelantado, 4 pesetas;
Anuncios y comunicaciones, precios convencionales.

(DE NUESTRA COLABORACION ESPECIAL)

DE REUS

Reus tiene «sus cosas»; tiene rasgos propios, distintivos, característicos; es un pueblo que se separa de la generalidad; un pueblo con fisonomía propia; uno de los pueblos más libres y más independientes, por no decir el más independiente y más libre, de España; un pueblo que, social, económica y casi casi políticamente se basta y se sobra, no necesita el apoyo ni los consejos de nadie. Antes compartía Reus su fama con París y Londres; hoy la disfruta solo pensando que el buen sueldo bien se lame. Todo lo más que aún se resista a hacer es imitar en alguna cosa a Barcelona, pero muy poco. Por lo demás yo veo aquí muchas cosas que no las he visto en ninguna otra parte. Pasando por alto la costumbre que aquí se tiene de dar *toms d'arrabal* tanto los bautizos como las bodas y los entierros y demás manifestaciones públicas y la novedad que ofrecen estos serenos de no serlo más que a medias (con maños, no cantan anunciando la hora y el tiempo como los gallos,) pues no es cuestión de entretenernos ahora enumerando estas *irregularidades*, lo que aquí más me llama la atención y me encanta es la ausencia completa del Carnaval, cuya efectividad no pasa del calendario. No se vé por estas calles de Dios—con rótulos del diablo—una máscara para un remedio; ni por milagro se recibe aquí bromazo alguno. Pues los bailes de máscaras puede decirse que no son aquí patrimonio del Carnal, desde el momento en que se realizan perfectamente fuera de las desacreditadas *Carnestolendas*. No obstante, Reus, con motivo del Carnaval, ya que no dá pruebas de ser un pueblo inculto como algunos, suele de vez en cuando demostrar que no es del todo indiferente a estas fiestas, resto de las del paganismo, y las rinde un culto tan fervoroso y tan brillante, como la misma antigua Roma. Diga lo sino el soberbio *Baile infantil de trajes* con numerosos y valiosos premios que ha tenido hoy lugar en esta ciudad excediendo a toda ponderación. Pero esto merece punto y á parte.

Puede calificarse el expresado baile de verdadero acontecimiento artístico. Dicenme que ha estado magnífico, espléndido, deslumbrador. Que ha sido un verdadero derroche de luz

de color, de hermosura, de riqueza. ¡Qué preciosidad de trajes y qué gusto en llevarlos! ¡Qué colección más rica y más encantadora de niños! ¡Qué disfraces más primorosos y más gallardos! ¡Qué fiesta más brillante! ¡Qué soberbio espectáculo! Renuncio á describirlo, porque necesitaría la pluma de Asmodeo ó de Monte-Cristo y la mía es sumamente tosca; pues, aunque no me haya sido dado presenciario, ha llegado á mi noticia su extraordinaria esplendidez en alas de la fama. Pero, si no puedo describirlo, acaso pueda comentarlo, y váyase lo uno por lo otro. Más esto también merece punto y á parte.

No creo que merezca la ciudad de Reus por el espectáculo que han dado sus niños, con la cooperación de sus hombres, espectáculo ciertamente más sonado que el que dán los niños de Guijo de Santa Bárbara, auxiliados también por aquellos hombres, un voto de gracias de real orden como el que este pueblo ha merecido en las personas de D. José González Castro, D. Juan Mateo Muñoz, D. César Sánchez Mariscal y D. Hipólito Parrón Mateos y en la memoria de D. Antonio Jiménez García y don Quintín Moreno Poblados. Como no creo tampoco que se les preste un gran servicio á los niños despertándoles el orgullo, fomentándoles la vanidad, abriendo sus corazoncitos á las pasiones y las miserias de la vida, Porque, si hoy lo rien, han de llorar mañana muy amargamente. Por poco importantes que fuera mi personalidad, que tan humilde es, celebraría el no haber podido asistir á tan espléndida fiesta para no tener que cargar con la tremenda responsabilidad de haber contribuido con mi presencia á labrar la desdicha de alguna inocente criatura. No falta quien, á través de tan brillante espectáculo, vé un porvenir no menos brillante para la patria; pero yo, por más que miro, no acierto á verlo. Por otra parte ¡á cuantas necesidades hubiera podido atenderse con el enorme gasto que tan soberbio espectáculo ha llevado en sí! Porque, como la famosa sopa del inglés del cuento, el espectáculo ha sido bueno, es decir, bonito, pero caro, tanto para el actor como para el espectador. Pero no más comentarios, que ello se presta á muchos y muy serios y no es llegada aún la Cuaresma.

Decididamente Reus es un pueblo privilegiado; parece que sea el pueblo escogido de Dios. Aquí no llega día festivo que no sea un día espléndido. No parece sino que andan acor-

des estas bellas mujeres y la Naturalidad: luce esta sus galas para que aquellas puedan lucir las suyas. Sea enhorabuena. Y para muchos años.

A. M. S.

9 febrero de 1902.

VAL DE ZAFÁN

El proyecto de Ley relativo á la construcción del ferrocarril de Val de Zafán á Tortosa ó San Carlos de la Rápita, recientemente aprobado en el Congreso pasó al Senado y se nombró la comisión que sobre el mismo ha de dar dictámen. He aquí los nombres de los Senadores que la componen:

Sres. Maluquer, Marqués de Montroig, García Gomez, Valle y Cárdenas, Díaz Alvarez, Medina Frías y Martínez Escobar.—Esta Comisión ha presentado dictámen favorable.

El Sr. Gasca, que hace dias tenia rasuelto el viaje para Madrid, no ha podido efectuarlo por estar padeciendo la «Grip» ó trancazo.

Sin embargo, nos consta que el expresado senador ha practicado activas gestiones para que sus dignos compañeros apresuren cuanto les sea posible la aprobación del expresado proyecto.

En este sentido hemos recibido favorables noticias de los Senadores D. Miguel Diaz Alvarez y D. Francisco Santa Cruz.

De un momento á otro creemos que dicho proyecto será Ley—(De *El Eco de Alcañiz*).

COMERCIALES

Exportación de aceites y vinos.—Del Mediodía se han exportado en los seis primeros meses de 1901 partidas de aceites por valor de 9.884.828 pesetas; de Levante seis millones 609.506, y del resto de las provincias 120.028, que hacen un total de 17.488.805 kilogramos, valuados en 16.614.362 pesetas.

Para Francia se expidieron 2.301.185 pesetas.

Los 41.288.740 pesetas en que se cifran las exportaciones de vino común, corresponden á los países que se expresan:

- Francia, 18.430.440 pesetas.
- Inglaterra, 2.866.580 id.
- Europa y Africa, 7.374.230 id.
- Cuba y Puerto Rico, 5.202.180 id.
- Resto de América, 6.931.280 id.
- Asia y Oceanía, 481.980 id.

Mercados.—Los aceites de los mercados andaluces continúan aún sosteniendo sus cotizaciones que son generalmente de 38 reales la arroba, por las buenas clases.

AUDIENCIA PROVINCIAL

Asesinato en Gandesa

Ante el jurado de dicho distrito vióse el viernes, el juicio de la causa cuyo delito queda expuesto, seguida contra Bautista Ceuma Canalda (é) «Dimoniet», habitante en Gandesa.

Presidió el acto el Sr. Olz, con los magistrados Sres. Rios y Soler.

Actuaba de fiscal el que lo es de la Audiencia D. Vicente Greus.

Era defensor del procesado el letrado señor Gelada con el procurador Sr. Peñarrabia.

Hecho de autos:

Hallándose Angel Estruc Rendá vecino de Gandesa, de 16 años de edad, conversando con Emilio Domech, á las ocho y media de la noche del día 3 de Julio del año último, en la esquina de la calle del Molino de dicha ciudad, llegó guiando un carro, el procesado, el cual, después de pegar un golpe en la espalda al interfecto, le infirió con un cuchillo una herida en el segundo espacio intercostal que, penetrando en el pecho é interesando el pulmón y el corazón, le ocasionó la muerte á los pocos minutos.

Según el Ministerio público, el hecho era constitutivo del delito de asesinato definido en el artículo 418, circunstancia primera del Código penal.

Se solicitaba para el procesado la pena de cadena perpétua y 2.000 pesetas de indemnización para la familia del muerto.

La defensa calificaba el hecho de homicidio previsto y penado en el artículo 419 del referido Código.

Apreciada, en favor de su defendido, las atenuantes 4.ª, 6.ª y 7.ª del artículo 9.º del repetido Código.

En su consecuencia, debía imponerse al procesado, según la regla quinta del art. 82, la pena de seis años y un día de prisión mayor, y costas.

Después de la prueba testifical el Ministerio público sostuvo sus conclusiones, y la defensa las modificó en el sentido de retirar la atenuante sexta del artículo noveno.

Usó de la palabra el Sr. Greus, sosteniendo con la elocuencia que le es peculiar, sus conclusiones, y solicitando del jurado veredicto de culpabilidad.

La defensa, en un sentido, bien pensado y oportuno informe, solicitó del jurado apreciara el hecho tan sólo de homicidio, no teniendo en cuenta la alevosía, por no existir, á su juicio, en el hecho que se debatía.

El magistrado Sr. Olz hizo el resumen presidencial, se leyeron las cinco preguntas que se sometían á la deliberación del jurado, y éste al cabo de breva rato, emitió su fallo, que resultó condenatorio.

En su consecuencia, el tribunal sentenció al Bautista Cauma Canalda, á las penas solicitadas por el Ministerio fiscal.

Terminó el juicio, á la una y cuarto de la tarde.

Injurias á la autoridad

Anteayer se constituyó el tribunal de la sección segunda bajo la presidencia del Sr. Olz, para ver y fallar una causa contra D. Segundo Martínez, quien insistiendo en la manía de siempre, presentó un escrito injurioso para la Sala y para el señor juez de Tortosa.

El fiscal de S. M. Sr. Greus, sostuvo sus conclusiones, pidiendo para el procesado la pena de cinco meses de arresto.

El Sr. Martínez solicitó la absolución.

Concluyó para sentencia. Representaba al procesado, el procurador señor Dalmau.

Juicios señalados para la actual semana

SECCIÓN PRIMERA

Día 12.—Oral.—Causa procedente del Juzgado de Falset, por el delito de injurias contra F. A. A. Magistrado ponente, Sr. Soler; abogados, señores Meróles y Franquet; procuradores, Sres. Alfonso y Garcia.

Día 12.—Oral.—Causa del mismo Juzgado; delito hurto contra J. A. P.; ponente, Sr. Bios; abogado, Sr. Fabregat; procurador, Sr. Monguío.

Días 13, 14 y 15.—Por jurados.—Causa del Juzgado de Reus; delito asesinato contra J. B. V.; ponente, señor presidente; abogados, Sres. Casaguala y Gelada; procuradores, señores Salvadó y Peñarrubia.

SECCIÓN SEGUNDA

Ninguno.

FALLOS

En la sección primera, se ha dictado durante la última semana, el siguiente:

En causa del Juzgado de Tortosa, por el delito de usurpación de atribuciones contra Joaquín Barberá y cuatro más, han sido condenados á seis años, ocho meses y un día de inhabilitación para ejercer cargos concejales, y á la multa de 125 pesetas cada uno.

Crónica

Carretera de Beceite

La Jefatura de Obras públicas de esta provincia, avisa á los propietarios de las fincas á que afecta la expropiación que debe llevarse á cabo en el término municipal de Prat de Compte, con motivo de la construcción del trozo segundo, de la carretera de tercer orden de Beceite á la de Gandesa á

Tortosa, para que en el plazo de ocho días, comparezcan ante dicha Alcaldía, á verificar el nombramiento de perito que á cada uno de ellos haya de representar.

Sorteo de mozos

Ayer por la mañana, en la ex iglesia de Santo Domingo, se celebró el acto del sorteo de los mozos concurrentes al actual reemplazo. Asistió el Ayuntamiento, y un delegado de la Autoridad militar.

Había en el alistamiento 259 mozos. A Domingo Ferrando Codorniu, le correspondió el número 1.

A Ramón Gás Valldepérez, el último ó sea el 259.

A medida que iban saliendo los números de la urna, se desarrollaban las manifestaciones de alegría ó tristeza, que son de suponer.

Presenciaron el acto gran número de mozos, y otras personas interesadas. Reinó el mayor orden, sin haberse presentado reclamación de ningún género. Poco después de las once, dióse el sorteo por terminado.

Acompañamos á nuestro particular amigo D. Valentin Ferrando, secretario accidental de este Ayuntamiento, en su natural dolor, por la muerte de su padre político D. Pompeyo Cañizares y Ferrando, ocurrida en Huesca, el sábado último. El finado contaba en Tortosa con algunas relaciones, desde que años atrás desempeñó el cargo de teniente Fiscal, de la suprimida Audiencia de este partido. En aquella capital aragonesa ejercía en la actualidad el mismo cargo. Estaba condecorado con la cruz de Isabel la Católica.

La pérdida del señor Cañizares es muy sensible, pues se trata de una persona tan bondadosa, como recta é ilustrada.

Descanse en paz el alma del difunto, y reciba su familia, y especialmente el Sr. Ferrando, ésta expresion sincera de pésame.

Aplausos

Creemos muy merecidos y sinceros, los que dedica en su número de ayer, el periódico local *La Libertad*, á nuestro apreciable amigo y correligionario, el primer teniente de Alcalde, D. Juan Alemany, escribiendo el suelto siguiente:

«El señor Alcalde accidental, nuestro particular amigo D. Juan Alemany, ha publicado un enérgico bando para evitar que en las diversiones carnavalescas, se ofendan los sentimientos religiosos de esta morigerada ciudad, y se traspan los límites de la moral y de las buenas costumbres.

Asimismo, y con el aplauso general del vecindario, prohíbe terminantemente el llamado entierro de la sardina.

Elogiamos sinceramente al señor Alemany, por haber tomado tan oportunas como severas medidas».

Sin periódico

Mañana no se publicará el DIARIO, para que nuestros cajistas puedan participar de las fiestas de Carnaval.

Se ha concedido licencia para Batea (Gandesa), al primer teniente de caballería, D. Francisco Anchorena.

El carnaval, estuvo ayer desanimadísimo, probándonos una vez mas que no hay manera de regenerar esa diversión, que ha caído ya en desuso.

Son esperados en esta ciudad 125 reclutas del último reemplazo, para ser incorporados al batallón de infantería de Luchana, que guarnece esta plaza.

Falleció ayer en Alcañiz, la virtuosa y anciana señora doña Maria Gimenez Carbonell, madre política de nuestro amigo particular D. José Martí, recau-

dador de arbitrios municipales de esta ciudad. á quien como á la demás familia, enviamos nuestro pésame. R. I. P.

Los Ayuntamientos de Ulldescona y Pinell, publican en el *Boletín Oficial*, las listas definitivas de los individuos que los componen, y número cuádruplo de mayores contribuyentes, á los efectos de la ley electoral, relativa á la elección de compromisarios para senadores.

—La Alcaldía de Amposta, declara incursos en el recargo del 5 por ciento, á varios contribuyentes.

—La de Corbera, anuncia las vacantes del cargo de Depositario y Secretario de dicho Ayuntamiento, este último dotado con el sueldo anual de 995 pesetas.

El rio Ebro ha ido creciendo con lentitud, no habiendo llegado, por ahora, á desbordarse.

Esta mañana no se habían recibido en la Alcaldía, nuevas noticias de Logroño, Zaragoza, ni Mora de Ebro, y esto nos parece síntoma tranquilizador.

En el «Centro del Comercio»

El baile de máscaras que tuvo lugar anoche en los espaciosos salones de esta favorecida sociedad, fué de los más concurridos que hemos presenciado en la misma.

Infinidad de lindas y preciosas mascaritas, la mayor parte con riquísimos mantones de Manila y caprichosísimos disfraces, animaron y embellecieron dicho «Centro», en el que la expansión, la alegría y la danza duró hasta avanzadas horas de la madrugada.

«Liberales auténticos»

En conmemoración del 42 aniversario de la batalla de Tetuan, los 19 voluntarios catalanes que restan de aquel batallón de valientes que peleó en Africa, oyeron misa el miércoles en la capilla del Santo Cristo de Lepanto de la Catedral de Barcelona, visitando luego al eminentísimo cardenal Casañas, quien les dirigió cariñosas frases.

Después efectuaron su acostumbrada visita al monumento del general Prim, donde uno de los individuos de la junta protectora de aquellos veteranos, les hizo una patriótica arenga, que terminó con las frases «¡Gloria á Prim!» y «¡Gloria á España!», que repitieron todos, mientras desfilaron ante la estatua.

Desde el Parque se dirigieron á la Capitanía general, en donde fueron recibidos por el general Bargés, quien en expresivas frases se congratuló de que todavía existiesen representantes de aquel batallón, recordándoles que con ellos, y formando parte del regimiento de Chiclana, tomó parte en el asalto de las trincheras de Tetuan.

La Alcaldía de Tortosa, anuncia en el *Boletín Oficial*, la subasta de las obras de construcción y colocación de encintado y bordillos, en la calle de la Ciudad de esta población.

La de Vandellós, las subastas de Arbitrio de derechos de Matadero y puestos públicos.

Se ha recibido esta tarde un telegrama en la Alcaldía, expedido en Mequinenza, comunicando que el rio Ebro continua ascendiendo, si bien con bastante lentitud.

Para que en breve llegaran á España, unas potentes máquinas que ha adquirido la compañía de los ferrocarriles de Madrid-Zaragoza-Alicante, las cuales, con los coches de lujo, serán destinadas á la formación de un tren expreso bisemanal desde Sevilla á Port bon.

Por Real orden del 31 de Enero

último, ha sido aprobada la permuta de nuestro querido amigo D. Francisco Maldonado y Forá, escribano de actuaciones de Híjar, con D. Fernando Delmás, que desempeña igual cargo, en el Juzgado de Mataró.

Reciba nuestro estimado amigo, la más sincera enhorabuena.

Por la guardia civil del puesto de la villa de Alcanar, fué detenido el día 4 del actual, en la partida Carlet, del término de Amposta, el paisano Juan Reverte Jornet, vecino de dicha población, de 20 años de edad, soltero y labrador, como presunto autor del robo de 150 pesetas, á su convecino Rafael Morales Pérez, natural de Cullera (Valencia), cuyo hecho se llevó á cabo en la noche del 2 al 3 del que cursa, y cuya cantidad tenía el robado escondida en un pajar de la caseta que habita en aquella partida. Dicho Reverte ha sido puesto á disposición del tribunal competente.

La guardia civil de Más de Barberans, participa haber sorprendido una partida de juegos prohibidos, ocupando una baraja, tres pesetas y tres cuchillos.

Escrófula curada

Casos extraordinarios comprueban nuestra aserción

Las enfermedades de la sangre en los niños ceden prontamente con el tratamiento generalmente empleado por la mayoría de los médicos, y es, el que menciona la siguiente carta:

«Barcelona 14 de Marzo de 1901.
Muy Sres. míos: Tengo bajo mi cuidado un niño llamado Amado Rechefort, de 8 años de edad, quien ha venido por mucho tiempo sufriendo de la escrófula, y por consiguiente en un estado de salud muy precaria; sin ganas de comer, y con muy mal semblante.



Amado Rechefort

Aconsejada por el médico, le sometí á un tratamiento con la Emulsión Scott. Los resultados obtenidos han sido realmente excelentes, puesto que el niño se halla actualmente completamente curado de la escrófula, come con buen apetito y ha recuperado su color fresco y sano. En vista del éxito obtenido con su Emulsión Scott me es grato comunicárselo para beneficio de otros en igual caso.

De Vds. su agradecida S. S. NIEVES FERRATÉ. Calle de la Unión, 6, 4.º, 1.º

La Emulsión Scott tiene una acción directa sobre los gérmenes impuros, contra los cuales ejerce la saludable influencia de expelerlos del sistema y dejar la sangre rica y purificada.

En los infartos de las glándulas (tumores blancos) y en todas las manifestaciones del escrofulismo, la Emulsión Scott es el más potente de los remedios, efectuando curaciones allí donde todo otro remedio había fallado. Es de la mayor importancia asegurarse que se compra la verdadera Emulsión Scott, y para ello es necesario ver que en el exterior del envoltorio de cada frasco haya la etiqueta de nuestra marca de fábrica, representando un hombre que lleva á cuestas un gran bacalao. Esta marca distingue la verdadera Emulsión de toda falsificación ó substitución.

La Emulsión Scott se vende en todas las buenas farmacias y droguerías. Una muestra de prueba, facsimil de nuestros frascos, se enviará gratis á quien la pida á D. Carlos Marés, calle de Valencia, 427, Barcelona, acompañando 50 céntimos en sellos de correo para pago de franqueo.

Atendiendo á recomendaciones de nuestro distinguido amigo, el diputado á Cortes D. Juan Matheu, el señor ministro de Obras públicas ha fi-

jado el día 13 de Marzo, para la su-
basta de construcción del trozo se-
gundo de la carretera de Valló á
Igualeda.

La Comisión provincial, no pudo
anteayer celebrar la sesión ordinaria
que tenía señalada para dicho día,
por falta de mayoría de señores di-
putados.

Las últimas lluvias, han sido muy
beneficiosas para nuestros campos.
Los cereales y legumbres de las mon-
tañas, experimentarán con la presen-
te sazón, gran vigor y lozanía. Algu-
nos labradores han empezado á la-
brar los olivares, y demás terrenos de
garriga.

En Falset se ha constituido una
asociación catalanista, titulada «Fo-
mento de Falset».

El señor gobernador civil previene
á los Alcaldes y demás agentes de su
autoridad, y muy especialmente á la
guardia civil, que terminando el 15
del presente mes el periodo de la
caza, procedan con toda escrupulosi-
dad contra los infractores.

Por la oficina de Hacienda corres-
pondiente se ha mandado al alcalde de
Aldover el reparto de censuses del
actual año, debidamente autorizado.

EXTRANJERO

(Paris 9.)

De un manifiesto

La prensa atribuye poca importan-
cia, al manifiesto publicado por Vic-
tor Napoleón.

La ley de asociaciones

—La *Libre Parole* dice que el Go-
bierno está estudiando la manera de
incantarse de los fondos, que los co-
mités políticos se procuraron antes
de las elecciones.

Añade que para hacer esto, se li-
mitará á aplicar lo dispuesto en la
ley de asociaciones.

Siniestros marítimos

Dicen de Londres en un telegrama
que publica *Le Figaro*, que en Van-
cower se está esperando con ansie-
dad el regreso del vapor *Egeril*, que
fue enviado en busca del *Condor*.

Se teme que ambos buques se ha-
yan perdido.

De los boers

—Un telegrama de La Haya, dice
que el presidente Kruger afirma que
han fracasado los esfuerzos hechos
por Inglaterra para aislar la repre-
sentación de los boers en Europa.

Los delegados de los generales
boers que mantienen la campaña su-
dfricana, sostienen entre ellos y los
representantes de ambas repúblicas,
una activa correspondencia referen-
te á las proposiciones de paz.

M. Krüger

—Otro telegrama de La Haya, ha-
bla de ciertos rumores, según los
cuales existe algún desacuerdo entre
el presidente Kruger y los delegados
boers con el Gobierno de Holanda,
por no haberles dado cuenta de las
proposiciones presentadas por éste á
Inglaterra.

Añaden dichos rumores que, dis-
gustado por este asunto M. Kruger,
piensa abandonar su residencia de
Holanda, y trasladarse á Ginebra ó á
Paris.

Estas noticias, son acogidas hasta
ahora con toda reserva, esperando

su confirmación.

Irregularidades

—Dicen de Nápoles, que se han
descubierto grandes irregularidades
en los Museos de aquella capital.

Las cuentas de precios que se pre-
sentaban, por los objetos que se ad-
quirían, parece que no eran las ver-
daderas.

Además, se dice que ha desapare-
cido un tapiz, tasado en 350.000 fran-
cos.

EL MES DE FEBRERO

En el campo

Se continúan las labores y siem-
bras del mes anterior, se podan y
provisionan las viñas con tiempo se-
reno, se plantan las nuevas y se tras-
plantan, haciendo buen tiempo, los
árboles frutales y los de sombra que
no lo hubiesen sido en los meses de
Noviembre y Diciembre, antes de las
fuertes heladas, se siembran las pa-
tatas más tempranas y los linos, se
podan y abren las viñas y olivares,
se les dá una labor profunda en
cuanto sea posible y se empiezan
á carbonear las leñas preparadas du-
rante el otoño y el invierno. En este
mes, deben hacerse en general las
plantaciones de árboles y arbustos
de hojas caducas, en razón á que ya
no hay que temer las fuertes heladas.
Se continúa podando los árboles de
sombra, y concluidos que sean de po-
dar los frutos de hueso, se comenza-
rán todos los demás que sean de pe-
pita, como perales, manzanos, etc.

En los viveros pueden plantarse
las estaquillas de todos los árboles y
arbustos, de madera floja, que se mul-
tiplican por este medio; pueden pi-
carse las plantas de semillero del año
anterior, colocar en vivero las que
ya sufrieron esta operación anterior-
mente, y todas aquellas de semillero
que su robustez lo permita.

Gastronomía

Siendo en este mes mucho más es-
casas la caza y aves de corral, se ha-
ce indispensable el recurrir al puerco
procurando sacar el mejor partido de
todas sus partes, para variar todo lo
posible el servicio de una mesa.

Carne.—Vaca, ternera, carnero y
puerco.

Caza.—Lisbre, conejo, faisán, per-
diz, chochas y gallinetas.

Aves de corral.—Capón, polla, ga-
llina, pavo y pichones.

Pescados de mar.—Rodaballo, mer-
luza, rayas, lenguados, besugos, y
sardinas.

Pescados de agua dulce.—Anguila,
carpa, penca y tenca.

Mariscos.—Ostras, langostas, y
cangrejos.

Legumbres.—Cardo, berza rizada,
coles, acederas, espinacas, achicorias,
apio, zanahorias y nabos.

Frutas.—Peras y manzanas de in-
vierno.

Refranes

Los hijos de Febrero, son los ha-
beros.

En Febrero, sale el oso del osero.

Agua de Febrero, mata al encenero.

Agua de Febrero, mejor que de
Enero.

En Febrero, busca la sombra el pe-
rro.

Cuando llueve en Febrero, todo el

año ha tempero.

Lluvioso Febrero, año cebadero,
Si la Candelaria plora, ya está el
invierno fora.

Noticias de Madrid

(Del día 9 de Febrero de 1902.)

Por telégrafo y teléfono

Consejo de ministros

El Consejo de ministros celebrado
esta tarde, ha durado dos horas.

En la reunión, del duque de Almo-
dóvar del Rio dió cuenta del tratado
de paz y amistad entre España y los
Estados Unidos, acordándose que pa-
se á informe del Consejo de Estado.

El señor Urzáiz expuso la distribu-
ción de fondos para el presente mes,
y un expediente exceptuando de las
formalidades de subasta, la adquisi-
ción de dos máquinas para el timbre.

También dió cuenta de la aplica-
ción al pago de haberes de Ultramar
de los cinco millones sobrantes del
presupuesto, y de la pretensión de
los mineros de Murcia, que solicitan
rebaja de impuestos.

El Consejo le autorizó para que re-
suelva lo que crea procedente.

El conde de Romanones, leyó una
exposición del rector del Sacramento
de Granada, pidiendo que se conside-
re oficial la enseñanza de Derecho
que allí se dá.

Los ministros acordaron remitir la
exposición, á informe del Consejo de
Instrucción pública, y dieron por ter-
minada la reunión, según dice la no-
ta oficiosa facilitada á la prensa.

Para defenderse

—El señor Sagasta ha pedido á los
ministerios, una relación de las refor-
mas hechas en cada uno, para demos-
trar que no ha estado el Gobierno tan
inactivo como se supone.

El señor Nocedal

—El jueves próximo hará el señor
Nocedal varias preguntas en el Con-
greso relativas á la cuestión religiosa.

La combinación de gober- nadores

—Asegúrase que la combinación
de gobernadores civiles, se firmará
antes de que las Cortes reanuden sus
tareas.

El acta de Palma

—En lo referente á la discusión de
actas, créese que sólo originará al-
guna discusión, el acta de Palma de
Mallorca.

Los conservadores, defenderán la
proclamación del señor Tur.

Rumores y comentarios

—Han corrido algunos rumores de
crisis; pero varios caracterizados mi-
nisteriales, aseguran que no se plan-
teará hasta después de pasada la Se-
mana Santa.

Ha sido objeto de muchos comen-
tarios, la conferencia de dos horas
que ayer celebró el señor Sagasta
con la Reina.

Dato á Paris

—Ha marchado á Paris el señor
Dato.

El gobernador de Valencia

—Dícese que el gobernador civil
de Valencia, ha presentado la dimi-
sión de su cargo.

Ampliación del Congreso

—Los ministros aseguran que no
han tratado de la combinación de go-
bernadores que han dado un voto de
confianza al señor Sagasta, para que
resolviera el asunto.

De política no hablaron y aplaza-
ron otras cuestiones, por no hallarse
presentes los señores Weyler y Villa-
nueva.

Tampoco dijeron nada de la perso-
na que ha de sustituir al señor Gu-
llón para gobernador del Banco.

El señor González
—El ministro de la Gobernación, ha
recaído en su enfermedad.

Blasco Ibañez y Silvela

—El señor Blasco Ibañez ha telefo-
neado á los señores Larroux y Sorla-
no, manifestándoles que se propone
pedir explicaciones al señor Silvela,
por las palabras que éste pronunció
últimamente en el Congreso.

Notas cómicas

¡Dios mío! ¡Qué estúpido soy!

—Tiene V. razón.

—Es V. un impertinente.

—Pero si V. mismo lo confiesa.

—Yo lo decía sin pensarlo.

—Pues yo lo pensaba, sin decirlo.

En un establecimiento de crédito,
sorprende el jefe á sus empleados, con-
tando cuentas.

Al verla entrar, todos se callan, y
el jefe les dice:

—¿Ha terminado ya sus trabajos el
negociado de contabilidad?

ANUNCIOS

F. CAVALLER MENGUAL

MEDICO CIRUJANO

Cirujía general y enfermedades propias
de la mujer.

Horas de consulta de 10 á 12 mañana, y
de 5 á 6 tarde.

CONSULTA GRATIS Á LOS POBRES de
12 á 1 línea, miércoles y viernes.

Baranda del Ebro, 3, 1.º—TORTOSA

PROFESORA

La de piano, D.ª Magdalena Gotós
ha trasladado su habitación, á la Pla-
za de la Constitución, entrada por la
Travesía del Angel, núm. 3, princi-
pal, TORTOSA.

MANTILLAS

de blonda, madrileñas

En el «Salón de Modas» de la Srta. I. Vi-
lós, Plaza de la Constitución, número 12,
acaba de recibirse un variado y riquísimo
surtido de «Mantillas de blonda, Madrile-
ñas», propias para Semana Santa, que se
venden, precio de fábrica, á 30, 35, 40, 45,
50 y hasta 200 pesetas.

Que nadie compre sin antes visitar el
«Salón de Modas».

12, —Plaza de la Constitución, —12

PISOS

Se alquilan los bajos
con habitaciones y los
pisos 2.º y 3.º de la casa
núm. 13 de la calle de la Cruz, frente la
Catedral. Se necesita portero.

CLINICA

MEDICO CIRUJANO

Don Ramón Rodríguez Sanz

Especialista en cirugía y enferme-
dades de la mujer

CONSULTA DE ONCE A UNA

Martes y viernes, GRATUITA para
los pobres, de 9 á 10 y media.

Calle del Temple, casa Correas,
2.º piso, 1.ª puerta, TORTOSA.

ARBOLES

frutales y de
jardinería. El
horticultor D. Pe-
dro Marsal de Reus tiene un vivero en es-
ta, (Camino dels coñoés). Desde primeros
del proximo diciembre, tendrá existencia
de toda clase de árboles para poder servir
á cuantos lo soliciten; las clases serán ase-
guradas y á precios módicos como acos-
tumbre servir en los criaderos que tiene
establecidos en Reus.

mp. del Diario, calle de la Estación.—Tortosa

Máquinas fotográficas desde 12 á 50 ptas. una, con toda clase de instrucciones para su manejo.

ALMANAQUE ENCICLOPEDIA BAILLY-BAILLIERE

ALMANAQUES DESDE 0'25 PTAS. A 6 PTAS. UNO.-DIETARIOS Y LIBROS RAYADOS

LIBRERÍA FUNDADA EN 1760

FRANCISCO MESTRE

ROSA, 11 TORTOSA

Campos Eliseos de Lérida
GRAN CENTRO DE PRODUCCIONES AGRÍCOLAS

DR. D. FRANCISCO VIDAL Y CODINA

Comisario de Agricultura, Industria y Comercio de la provincia de Lérida, proveedor de la Asociación de Agricultores de España

Arboles frutales de todas clases, los más nuevos y superiores que en España se conocen.—Arboles maderables, de paseo y adorno.

Plantas de jardinería; todo cultivado con el mayor esmero y á precios económicos.

Semillas de todas clases de plantas de flores
HORTALIZAS Y FORRAGERAS
de absoluta confianza

VIDES AMERICANAS (porta injertos)

Grandes existencias de las especies y variedades puras de América y de los híbridos franco-americanos, y américo americanos más acreditados, que seleccionan la reconstrucción del viñedo en los terrenos más difíciles donde la vid Europea se cultiva. Injertos de soldadura perfecta, de variedades para elaboración de vino, y de uva de mesa.

Se practican los análisis de los terrenos, gratis.

CEREALES DE GRAN RENDIMIENTO

Trigo RIETTI.—Convienen á los terrenos de clima templado.—Extraordinariamente productivo. (Agotado).

de Medeah.—Muy rico en gluten. Recomendable para la fabricación de pastas alimenticias.

Avena unilaterial de Hungría, blanca, negra, de Tartaria.

de Houdan, grano gris, precóz de Rimpes, grano negro. (Agotada).

Precios por correspondencia, ó á su representante en esta ciudad, D. Francisco Fardro, Ensanche, depósito de jabones.

Esta casa garantiza la absoluta autenticidad de los géneros que expende. Se enviarán los Catálogos especiales gratis, por el correo, á quien los pida.

NOTA.—Se invita á los propietarios de fincas rurales y á los representantes de Sindicatos, Cámaras Agrícolas, Diputaciones, etc., etc., que tengan propósito de adquirir árboles ó «vidas», se tomen la molestia de visitar los estensos viveros de este Establecimiento (escede de 80 hectáreas) para que puedan apreciar su importancia y lo esmerado de sus cultivos.

Emulsión Española del Dr. Trigo

Única de España premiada en la Exposición de París de 1900.—Medalla de Oro en la de Niza de 1901

Preparada con aceite puro, verdadero, garantizado de hígado de bacalao de Noruega é hipofosfitos y con ayuda de aparatos movidos á vapor, esta Emulsión es realmente tan buena como la mejor extranjera y produce resultados maravillosos en los casos de escrófula, raquitismo, falta de desarrollo en los niños, debilidad general, enfermedades del pecho, etc., etc.

Pedir siempre la legítima Emulsión del Dr. Trigo, que se halla de venta en todas las farmacias y oguerías de España.

CHOCOLATES

DE

MATÍAS LOPEZ

Madrid.—Escorial.

VEINTE RECOMPENSAS INDUSTRIALES

CAFÉS MUY SUPERIORES

TOSTADOS POR UN NUEVO PROCEDIMIENTO

TÉS, NAPOLITANAS Y BOMBONES

DEPÓSITO GENERAL, Puerta del Sol, 8. } **MADRID**
OFICINAS.. . . . Palma Alta, 13. }

De venta en esta ciudad. D. Francisco Canivell y Sala.

Sociedad general de transportes marítimos á vapor de Marsella
Servicios del mes de Febrero de 1902

LÍNEA DIRECTA PARA EL RIO DE LA PLATA
Saldrá de Barcelona el 21 de Febrero directamente para Montevideo y Buenos-Aires el magnífico y rápido vapor francés.

ALGERIE

LÍNEA PARA EL BRASIL

Saldrá de Barcelona el día 5 de Febrero, para Riojaneira y Santos, el rápido y acreditado vapor francés:

NIVERNAIS

Consignatarios en Barcelona, Ripoll y G., Dormitorio de San Francisco. 25 principal.—Barcelona.

Sabañones (Pruñons)

Se curan radicalmente con el **TÓPICO ROCH**

VASELINA AROMÁTICA COMPUESTA

Excelente preparación para curar las grietas de las manos, cara, labios y costras de la nariz.

Se recomienda especialmente á las señoras, por ser superior al mejor cold-cream.

Único punto de venta antigua y acreditada Farmacia de Roch, Arco Roman número 3, TORTOSA.

GUANOS MONTESINOS

Existencias de los acreditados Guanos de D. Luis Montesinos, de Valencia, para la siembra de trigos y demás cereales; y primeras materias garantidas, para la fabricación de toda clase de abonos químicos.

Representante: **PEDRO RAMIREZ.—ANGEL 17, TORTOSA**

NOTA.—Los labradores pueden pedir cuantas instrucciones tengan conveniente, y los que deseen un análisis verdad de sus tierras de cultivo. pueden mandar muestras y serán debidamente servidos.

La pureza de la **PEPTONA** CHAPOTEAUT la ha hecho adoptar por el Instituto **PASTEUR**

EFICACIA y ACCION RAPIDA

VINO DE PEPTONA de CHAPOTEAUT

Contiene la carne de vaca digerida por la pepsina. Se recomienda en las enfermedades del estómago, las digestiones penibles y la insuficiencia de alimentación. Con él se nutre á los Anémicos, los Convalecientes, los Tísicos, los Ancianos y á toda persona desganaada, á la que repugnan los alimentos ó no puede soportarlos.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

MORRHUOL CHAPOTEAUT



Representa los Principios activos del Aceite de Hígado de Bacalao despojado de su materia grasa é indigesta. Ofrece á las madres de familia el medio de hacer tomar á sus hijos ese medicamento sin repugnancia. El MORRHUOL se administra en forma de pequeñas cápsulas redondas que equivalen á Cinco gramos de Aceite cada una.

Las experiencias efectuadas en los Hospitales de París han probado que el MORRHUOL fortifica con rapidez á los niños enclenques, linfáticos y que se resfrían con frecuencia. PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias.